



Letras

*Revista de la Facultad de Filosofía y Letras de la Pontificia Universidad
Católica Argentina Santa María de los Buenos Aires*

48 - 49

JULIO 2003 - JUNIO 2004

AUTORIDADES DE LA FACULTAD

Decano

Dr. HÉCTOR JOSÉ DELBOSCO

Directora del Departamento de Letras

Dra. SOFÍA M. CARRIZO RUEDA

Secretario Académico

Lic. SANTIAGO BELLOMO

AUTORIDADES DE LA REVISTA

Directora

Dra. SOFÍA M. CARRIZO RUEDA

Secretarios de Redacción

Dr. JAVIER ROBERTO GONZÁLEZ

Lic. VALERIA MELCHIORRE

Dra. MARÍA LUCÍA PUPPO

Consejo de Redacción

Dra. CARMEN FOXLEY RIOSECO (Universidad de Chile); Dr. MIGUEL A. GARRIDO GALLARDO (Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España); Dr. ALFREDO HERMENEGILDO (Université Montreal); Dr. STEVEN KIRBY (Eastern Michigan University); Dr. FÉLIX MARTÍNEZ BONATI (Columbia University in the City of New York); Dr. JOSÉ MANUEL LUCÍA MEGÍAS (Universidad Complutense de Madrid); Dr. CIRIACO MORÓN ARROYO (Cornell University); Dr. LIDIO NIETO JIMÉNEZ (Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España); Dr. ELÍAS RIVERS (State University of New York, Stony Brook); Dr. LEONARDO ROMERO TOBAR (Universidad de Zaragoza); Dr. CESARE SEGRE (Università degli Studi di Pavia).

Consejo Asesor

Dra. CARMEN BALZER; Lic. TERESA IRIS GIOVACCHINI; Lic. TERESA HERRÁIZ DE TRESCA; Dr. RAÚL LAVALLE; Dra. MARÍA ESTHER MANGARELLO; Lic. GRACIELA MATURO; Dra. ROSA E. M. D. PENNA; Prof. CARLOS RISPO; Lic. LIA NOEMÍ URIARTE REBAUDI.

Prosecretarias de Redacción

Dra. MARÍA AMELIA ARANCET RUDA

Prof. MARTA ALEJANDRA BOLO

NÁJERA EN AYALA: DOCTRINA Y DISCURSO

JORGE N. FERRO

*Seminario de Edición y Crítica Textual,
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas*

RESUMEN

En su relación de la batalla de Nájera, Ayala deja claramente establecido que la decisión de Enrique II de acudir a la batalla decisiva no implica desconocer la doctrina aceptada sobre el evitar esa instancia, sino que obedece a razones políticas de orden superior a las tácticas. No hay contradicción pues con el modo en que abordará luego la campaña portuguesa de Juan I.

ABSTRACT

In his narration of the battle of Nájera, Ayala clearly establishes that the decision of Henry II to go to this decisive battle does not imply ignoring the accepted doctrine that stated that this instance should be avoided. On the contrary, Henry II's decision obeys to political reasons of an order superior to the tactics. There is no contradiction then between this passage and the one in which the author narrates the Portuguese campaign of John I.

El tratamiento por parte del Canciller de la batalla de Nájera (librada el sábado 3 de abril de 1367) nos permite entrever alguna dificultad para conciliar la doctrina militar vigente entonces, y que Ayala hace suya sin reservas –como queda muy claro en su relación de la ‘aventura portuguesa’ de Juan I–, con la decisión del rey Enrique de jugar la carta de la ‘batalla decisiva’, que dicha doctrina desaconsejaba por completo¹.

En algún momento se deslizó al respecto una consideración un tanto unilateral, prontamente corregida por la crítica: Nájera no habría sido sino un arrebato caballeresco del Trastámara. Aunque algo de eso constituye sin duda un factor a tener en cuenta, la cuestión pronto se reveló como más compleja: tanto en el plano del intento de dilucidar lo que ‘en realidad pasó’, que incumbe más bien al histo-

¹ “Dos principios generales parecen haber sido predominantes en la estrategia medieval: el temor a la batalla formal, al enfrentamiento en campo abierto y lo que se ha solido llamar el ‘reflejo obsidional’”... [responder a un ataque encerrándose en puntos fortificados]. (Contamine 1984, 274.)

riador y sobre lo que sólo podemos sugerir un tímido parecer, como en el del propio discurso cronístico, este sí objeto de nuestra preocupación.

Como exponente ilustre de aquella primera opinión podemos mencionar por ejemplo a Huizinga (1965, 159), quien sostiene:

El interés estratégico y la táctica son casi siempre incompatibles con las ideas caballerescas. La idea de que ni siquiera una batalla campal es otra cosa que una lucha por el derecho, sometida a condiciones honradamente estipuladas, tiende a prevalecer una y otra vez; mas raramente encuentra oído frente a las evidentes exigencias de la guerra. Enrique de Trastámara quiere a toda costa batirse con el enemigo en campo abierto. Para ello renuncia generosamente a la favorable posición que ocupa, y pierde la batalla de Nájera (o Navarrete).

Pero ya Franco Meregalli (1955, 69 n.17) matiza este parecer, inscribiendo el ámbito militar en el marco más amplio de la consideración política, acotando: "Enrique se enfrenta con el Príncipe de Gales y con Pedro a pesar de las condiciones desfavorables. Pero vimos que hay algo más que las ideas caballerescas en la decisión de Enrique: es toda la concepción jurídica feudal, con su fundamento contractualista, que obliga a Enrique a aceptar la batalla". Páginas atrás Meregalli había dado su opinión al respecto:

En febrero de 1367 Pedro y el Príncipe [Negro] pasaron los puertos de Roncesvalles con diez mil hombres de armas. D. Enrique no tuvo más remedio que enfrentarse con ellos, contra el parecer de los caballeros franceses que venían con él. Sus consejeros manifestaban que, si no aceptaba batalla, "fuese cierto que todos los más del Regno se partirían dél, e se irían para el Rey Don Pedro, e eso mismo farían cibdades e villas: ca tenían todos gran miedo del Rey Don Pedro". En otras palabras, le pasaría a Enrique lo mismo que había pasado el año anterior a D. Pedro [en Burgos], y no sin justificación desde el punto de vista de la moral feudal. (55)

Podría agregarse que no sólo el contractualismo feudal, sino la supremacía de la política sobre lo militar es lo que parece haber en el discurso de Ayala, que es, recordemos, el objeto de nuestro estudio.

Huizinga y Meregalli se mantienen en este caso en el plano historiográfico. Pero en cambio Florentín García de Andoin, por su parte, se interna decididamente en el campo literario, señalando agudamente la diferencia en el juicio de Ayala entre Nájera y Aljubarrota. Algún problema hay allí en verdad, pero tal vez se deja llevar por la imaginación García cuando, comentando la amenaza de abandono que enfrenta Enrique si no pelea y quiénes le aconsejan hacerlo, dice: "Ayala estaba entre los que así pensaban: los años y la experiencia le volverán más cauto ante la batalla de Aljubarrota" (G. de Andoin 1976, 228).

En el nivel del discurso no parece haber cuestión de edad ni de cautela, sino de marcos políticos distintos. No creemos que se refleje aquí una maduración personal del autor debida a su experiencia de partícipe -derrotado- en ambos encuentros, sino que los contextos son diversos, y las necesidades discursivas también. No es tampoco que se juzguen con distinta vara las decisiones de los monarcas padre e hijo, sino que la misma doctrina se adapta, prudencia mediante, a situacio-

nes diferentes. Es justamente la primera de las virtudes cardinales (aplicar un principio general a un caso particular) lo que queda en relieve respecto de Enrique. Hay que recordar que en un texto que Ayala recomienda en el *Rimado* (1981, c.638) se dice que “la prudencia es tal virtud que toma las reglas universales [...] e según ellas juzga los fechos particulares” (*Glosa* 1947 I, 91). Y también que “toda obra de batalla se contiene so el arte de caballería. E de aquí paresce que maguera que la ejecución de la batalla pertenezca a la virtud de fortaleza, empero el arte de la caballería pertenesce a la prudencia o a la sabiduría e estas dos cosas son ayuntadas en uno con la caballería” (III, 300).

Ayala nos pinta a un Enrique en una situación límite, la de pelear en desventaja porque su margen de maniobra política no le deja opción. Y esto estaba contemplado en la doctrina vigente. Por ejemplo leemos en el *Libro de los Cien Capítulos*: “Non querades batalla nin lid mientras la pudierdes escusar” (1960, 19), y “non vengas a lidiar synon quando non pudierdes mas” (20). Y éste es el caso: Enrique podría haber dicho, como el Cid ante la estratagema de las arcas, “yo más non puedo e amidos lo fago” (*Cantar de Mio Cid*, 1993 v.95).

Esto ha quedado claro en el terreno historiográfico. Así Russell (1955, 88-89) reseñaba la cuestión para concluir: “There was much to be said for a delay such as Du Guesclin had recommended but evidently other reasons, too, had now to be taken into account. Subsequent events were to show that the moral of some of Enrique’s troops was low. He may well have decided that he might find it difficult to hold his army together at all if the decisive engagement was much longer delayed” (96). En lo fundamental concuerdan en esto por ejemplo García Toraño (1996, 441) y Castillo Cáceres (1991, 131), quien sostiene:

[...] Enrique de Trastámara era consciente de que no podía retrasar por más tiempo la batalla ya que la presencia en Castilla de Pedro I junto con un gran ejército a su lado era un factor de inestabilidad para todo el reino. La condición de usurpador que tenía el Bastardo, su aislamiento internacional y lo reducido de sus recursos, aconsejaban optar por el enfrentamiento, jugándose todo a una carta.

Carta por otro lado desaconsejada por sus experimentados aliados franceses. Es notable todo lo que tiene que ver con esta batalla, en ambos bandos, donde los ámbitos político y militar se combinan produciendo un verdadero efecto especular. También el Príncipe Negro debe subordinar su accionar a necesidades metacastrenses, si se nos permite el neologismo. Castillo Cáceres (1991, 118-119) destaca: “A pesar de que pueda parecer extraño iniciar una campaña en un mes de invierno, máxime teniendo en cuenta los parajes que había de atravesar el ejército anglogascón, había una serie de razones que aconsejaban al príncipe Negro comenzar la marcha”. Éstas son fundamentalmente tres: “las dificultades financieras para mantener durante largo tiempo a un ejército de grandes dimensiones”, [...] “el deseo de evitar la consolidación de Enrique de Trastámara en el trono castellano”, y finalmente “la casi segura presión de Pedro I para iniciar cuanto antes las operaciones encaminadas a recuperar el trono de Castilla”. De todo esto se seguirán una serie de alternativas que culminarán en una verdadera victoria pírrica: los petristas

ganan la batalla y pierden la guerra, tal como les sucedió por ejemplo en 1968 a los Estados Unidos en Viet Nam con la ofensiva del Tet.

El discurso cronístico

Ayala va a enhebrar cuidadosamente en su relato una serie de referencias y alusiones que van a poner de relieve que Enrique no tenía otro camino, muy de otro modo a lo que luego ocurrirá con Juan frente a los portugueses. En el cap. 4 del año 17 de Pedro (1366), éste desampara Burgos, donde le piden quitar el pleito y homenaje. Este antecedente pesará decisivamente en los hechos posteriores. Se sigue luego una 'marcha triunfal' de Enrique frente a la retirada de su rival. Pero en el cap. 11 nos encontramos con un importante pasaje. Se trata del consejo que le da don Ferrando de Castro al rey Pedro en Monterrey, donde le dice "... que era bien de yr a Çamora e dende por el camino fasta Logroño, e que algunas villas que estauan alçadas tomarian su boz desque viesen que el rrey andaua por el rreyno" (L. de Ayala 197, 136).

Se destaca aquí el peso político de la presencia del rey que predispone a su acatamiento. En lo militar puede hablarse de un principio de 'guerra psicológica', que no era algo desconocido. Por ejemplo, en el cap. XII de la *Crónica de Alfonso X* (1998, 34-35) podemos leer:

Et otrosí el rey de Granada fazía guerra la más fuerte que podía a los christianos e mandaua a los suyos que quando más non pudiesen fazer a sus enemigos sinon follasen la tierra, ca dezía que gran parte de la guerra era en "aquéllos son los enemigos" et "por aquí pasaron los enemigos".

Volviendo al texto ayaliano, el canciller se encarga de destacar que Enrique quiere evitar el efecto de ausencia que perjudicara a Pedro después del abandono de Burgos², y vemos en el cap. 19 que en las cortes de esta misma ciudad dice Enrique que "el presto estaua para poner y el su cuerpo por defendimiento del rregno" (147). Y en el cap. 21 ya se concreta el tema de la batalla, cuando Enrique les dice a los mensajeros del rey de Aragón "que fiaua en Dios que si aquella batalla ouiesse de seer, que Dios le daría en ella buena ventura" (149).

Y ya en el año siguiente (1367, segundo de Enrique y 18 de Pedro) los acontecimientos se precipitan. Vamos a detenernos en dos pasajes centrales en el discurso cronístico que dan cuenta de la decisión de Enrique. El primero es el de la desertión de Agreda, verdadero punto de inflexión que convence al Trastámara de que debe evitar una continua sangría de sus fuerzas aun a costa del azaroso encuentro total. En el cap. 3 (159) se nos dice que Enrique puso su real cerca de Añastro:

E estando alli sopo commo fasta seysçientos de cauallo castellanos e ginetes, que el auía enbiado por cobrar la villa de Agreda, que estaua contra el, eran todos pasados

² En la versión de Ayala de la respuesta de Enrique al Príncipe Negro se dice de Pedro que "estando todos con el para le ayudar e seruir e para defender los dichos rregnos en la çibdad de Burgos, Dios dio su sentençia contra el que el de su propia voluntad los desanparo e se fue" (cap.11, 175). Cf. Moure 1984.

al rey don Pedro. **E por esto todo el rrey don Enrrique non curo si non cada dia hordenar sus gentes para batalla.**³

El otro pasaje central en el tratamiento del asunto y verdadera clave de la cuestión lo encontramos en el cap. 6 (165). Enrique está en el encinar de Bañares donde recibe “cartas e mensageros del rrey don Carlos de França por las quales le enbio rrogar e aconsejar que non peleasse e escusasse aquella batalla, ca el le fazia çierto que con el prinçipe de Gales venia la flor de la caballeria del mundo e que desmanase aquella pelea e fiziesse su guerra en otra guisa, ca el prinçipe e aquellas conpañias non podrian mucho durar en Castilla e que se tornarian”. Y en este sentido se pronuncian igualmente mosén Beltrán y el mariscal de Audenan. Enrique decide poner la cuestión en consejo.

Hasta aquí, vemos el mismo esquema que encontraremos luego en los hechos de Juan I en la aventura de Portugal (*cf.* Ferro 2002). Pero la diferencia estriba en que quienes le aconsejan pelear “amauan su seruiçio” y proponen razones fundadas, a diferencia de la pintura que nos dará el canciller de aquellos que malaconsejan al rey Juan y lo empujan al desastre. La de Enrique es una decisión sopesada y se toma en vistas a evitar un mal mayor: la desintegración de sus fuerzas y la pérdida de su sustento político. Así lo expone Ayala:

E todos los que de su consejo eran e amauan su seruiçio le dizian que si el pusiesse alguna dubda en esta batalla que fuesse çierto que todos los mas del rregno se partirian del e se yrían para el rrey don Pedro, e eso mesmo farian çibdades e villas. Ca tenían todos grand miedo del rrey don Pedro e si viessen que non auía quien defendiesse el campo, podrian dexar a el e tener con el rrey don Pedro; pero si viessen que el queria pelear, que todos esperauan la ventura de la batalla e que fiauan en la merçed de Dios que le daría vitoria. El el rrey don Enrrique acogiosse a este consejo e dio rrespuesta a los caualleros de França conmo le sería grand peligro sola mente mostrar nin fazer muestra de non querer pelear nin defender tantas çibdades e villas e señorios que tomaron su partida e pues assi era, que lo ponía todo en la mano de Dios.

Aquí pues está el nudo de la cuestión, debidamente preparado en el discurso cronístico con el antecedente de Agreda y con una serie de alusiones a un encuentro que se perfila como inevitable⁴. Y luego el combate mismo, donde allí sí Enrique incurrirá en un error táctico al mover sus tropas antes del choque: “Esta decisión que suponía abandonar una posición ventajosa e idónea para resistir un ataque gracias al río que tenían delante los trastamaristas, fue un gran error de Enrique, quizás la única equivocación por él cometida durante la campaña, comparable a la nefasta elección realizada por el Príncipe Negro al escoger el itinerario alavés en su marcha hacia Burgos” (Castillo Cáceres 1991, 131). Ayala hace de la necesidad virtud y matiza este movimiento con un elogio del coraje de Enrique, luego de dejar en claro la enseñanza táctica conforme a la intencionalidad didác-

³ El destacado es nuestro. Los historiadores señalan la trascendencia del episodio. *Cf.* p.ej. Russell (1995, 89), y Castillo Cáceres (1991, 124) quien resalta la importancia estratégica del lugar y afirma: “Lo sucedido supuso un rudo golpe para el pretendiente en una ocasión muy delicada”.

⁴ Así p.ej. en pp.149, 157, etc.

tica que nunca deja de estar presente en su discurso: "E desto peso a muchos de los que con el estauan, ca tenian primero su rreal a mayor auentaja que despues lo asentaron; pero el rrey don Enrrique era omne de muy grand coraçon e de muy grand esfuerço e dixo que en todas las guisas queria poner batalla en plaça llana syn auentaja alguna" (177).

Esta referencia al valor de Enrique se enlaza en el discurso con el tema caballeresco, que adquiere en todo este tramo una especial relevancia, como agudamente percibe C. L. Wilkins (1989, 38): "It is not surprising that the most concentrated presence of chivalric elements in the chronicle of Pedro I is noted in the chapters that deal with the Battle of Nájera and the events that follow it". Esta presencia del tema responde a razones estructurales del discurso, pues crea el clima en el que se dará el inmediato conflicto entre Pedro y el Príncipe Negro. Se acumulan elementos caballerescos, como el episodio del juicio a Audenan (181-183) y el del rescate de Du Guesclin (191ss), destacado por F. Gómez Redondo (1999, 1085). Está claro que el eje intencional del cronista es aquí demoler la figura de Pedro, contraponiéndolo con el Príncipe en un primer plano y con Enrique en un plano de fondo.

La ruptura con el Príncipe torna la situación al comienzo. Enrique vuelve a entrar, a fines de septiembre de 1367: "Pero la nueva fase de la guerra fratricida será completamente diferente a la anterior. Ya no habrá paseos triunfales, como los avances de Enrique de Trastámara en la primavera de 1366 desde Calahorra hasta Sevilla, pasando por Burgos y Toledo. Tampoco habrá batallas espectaculares, como sin duda lo fue la de Nájera. El conflicto abierto en el otoño de 1367 tendrá más el sesgo de una guerra de desgaste" (Valdeón Baruque 1996, 65). Se atiene el Trastámara a la doctrina clásica, hasta que nuevamente la situación lo constriñe, y la crónica nos pone otra vez frente al esquema visto: previo consejo y por una decisión política peleará, esta vez con fortuna, en Montiel. En el año cuarto de Enrique y 20 de Pedro, cap. 6 (282), leemos: "El rrey don Enrrique ouo su consejo de acuçiar su camino quanto pudiesse e catar manera commo peleasse con el rrey don Pedro, ca sabia que si la guerra se alongasse que el rrey don Pedro auria de cada dia muchas auentajas. E por esto ouo su consejo e acordo de acuçiar la batalla e fizolo ass".

Interesante episodio el de Nájera, pues a primera vista puede parecer inconsecuente con el conjunto del texto de Ayala. Pero una mirada cuidadosa nos permite advertir que no hay contradicción de fondo entre el juicio del cronista sobre los hechos bélicos narrados, y sustentando un discurso flexible y sutilmente estructurado, la doctrina de fondo permanece incólume, tanto en su dimensión ético-política como militar, con la prudencia como virtud rectora.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Cantar de Mio Cid. 1993. Edición de Alberto Montaner. Barcelona, Cátedra, 2ª ed. corregida.